



A «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 23.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.997.276,91 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999906117.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-210-11.93/65, Gerona.*

Visto el expediente de contratación directa número 1-GE-210-11.93/65, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Que se adjudiquen definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras que a continuación se indican:

Gerona.—«Mejora de firme. Carretera N-II, Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 703 al 733. (Tramos aislados.) Tramo Massanet de la Selva a Salida Medifá»,

A «Agustí y Masoliver, S. L.», en la cantidad de 25.898.400 pesetas, que produce el presupuesto de contrata de 26.071.696,35 pesetas un coeficiente de adjudicación 0,993353084.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente X-SS-256-11.195/65.*

Visto el expediente de contratación directa número X-SS-256-11.195/65,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Que se adjudiquen definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras que a continuación se indican:

Guipúzcoa.—«C. N. I. de Madrid a Irún, p. k. 485,000 al 485,120. Pavimentación del puesto fronterizo del nuevo puente internacional de Irún-Hendaya»,

A «Técnicas Especiales de Construcción, S. A. (TECSA)», en la cantidad de 7.433.313,70 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.433.313,70 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 7-B-334-11.57/65, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación directa número 7-B-334-11.57/65, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Que se adjudiquen definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Tratamiento de la intersección de la carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, con la C-245 (puente de Esplugas), p. k. 616,0 al 616,1»,

A «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 20.523.442,70 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.523.442,70 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número 1-TF-234-11.96/65, Santa Cruz de Tenerife.*

Visto el expediente de contratación directa número 1-TF-234-11.96/65, Santa Cruz de Tenerife,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Que se adjudiquen definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras que a continuación se indican:

Santa Cruz de Tenerife.—«Mejora del firme. Carretera de acceso desde Santa Cruz de Tenerife al aeropuerto de Los Rodeos, p. k. 0,000 al 13,00»,

A «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.228.009,44, que produce en el presupuesto de contrata de 12.229.232,36 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999900000.

Madrid, 14 de diciembre de 1965.—El Director general, Pedro de Areitio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente número 7-B-348-11.59/65, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación directa número 7-B-348-11.59/65, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro ha resuelto:

Que se adjudiquen definitivamente por el sistema de contratación directa las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Ensanche y mejora de firme. Travesía de Molíns de Rey. Carretera N-II, de Madrid a Francia, por La Junquera, puntos kilométricos 607,825 al 609,425.»

A don Emilio Gimeno Pérez, en la cantidad de 6.335.300 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.335.300 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 24 de enero de 1966.—El Director general, Pedro de Areitio.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre legalización a favor de don Juan Moya Vidal de la ocupación de una parcela en la zona de dominio público de la costa en Son Veri (El Arenal), término municipal de Lluchmayor (Baleares).*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Legalizar a favor de don Juan Moya Vidal la ocupación de una parcela de 126,50 metros cuadrados en la zona de dominio público de las costas en Son Veri (El Arenal), del término municipal de Lluchmayor, así como las obras construidas consistentes en un varadero, con arrego a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 14 de enero de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas sobre concesión de autorización a la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», para ocupar una parcela de 120 metros cuadrados en la zona de servicio del puerto pesquero de Marín (Pontevedra).*

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», para ocupar una parcela de 120 metros cuadrados en la zona de servicio del puerto pesquero de Marín, con destino a la construcción de un edificio para generadores de vapor en el depósito de suministro de combustibles líquidos a pesqueros, con arrego a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 14 de enero de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

*RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Reparación de vías en el muelle Reina Victoria», en este puerto.*

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao en su sesión celebrada el día 19 del actual acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones Betiko, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto de «Reparación de vías en el muelle Reina Victoria», en este puerto, en la cantidad de 6.653.071 pesetas, que en relación al presupuesto de contrata aprobado